



MINISTERIO
DE SALUD




VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

HOSPITAL NACIONAL SANTA GERTRUDIS, SAN VICENTE

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:
UACI del Hospital de San Vicente		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		San Vicente 05 de Febrero del 2021		No.Orden:011/2021
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
O & M MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--FONDOS GOES	-	-
11	Cada Uno	R-1; 81208012; SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS. EL CUAL DEBERA INCLUIR: 1) Presentar Autorización Vigente, emitida por la Autoridad competente, con copia al Administrador de Contrato. 2) Presentar hojas de Seguridad MSDS de Químicos que se utilizarán; con copia a Administrador de Contrato. 3) Programar con Administrador de Contrato, las Visitas que se realizarán en el periodo Contratado, las cuales deberán ser Realizadas Mensualmente y deberán ser Confirmadas con Anticipación. 4) Si fuese el caso de Proliferación de Plaga, se Coordinará y se Realizarán Intervenciones extra, sin ningún Cargo Adicional hasta ser Controlada dicha Plaga. 5) Se enviara Reporte Detallados al Administrador de Contrato, de las áreas de Intervención; Químicos Utilizados y Acciones Realizadas. 6) El Personal Técnico deberá contar con su Equipo de Protección Personal. 7) Se deberá Incluir Servicio de Fumigación por NEBULIZADO PARA EL CONTROL DE ZANCUDOS adultos. 8) El Control y Exterminio de Plagas, se Realizará en el Hospital Nacional "Santa Gertrudis", donde se trataran Unidades de Hospitalización, Oficinas, Baños, Bodegas, Parqueo, Clínicas, Cocina, Lavandería, Antiguas Instalaciones, etc. 9) TIPO DE PLAGAS A CONTROLAR: Cucarachas, Hormigas, Arañas, Termitas, Pescaditas de Plata, Ratas y Ratones. 10) No se tratarán áreas de Pacientes Hospitalizados por COVID-19. OFERTARON: SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS. EL CUAL INCLUYE: 1) Presentamos Autorización Vigente, emitida por la Autoridad competente, con copia a Administrador de Contrato. 2) Presentar hojas de Seguridad MSDS de Químicos que se utilizarán; con copia a Administrador de Contrato. 3) Se Programará con el Administrador de Contrato, las Visitas que se Realizarán en el periodo Contratado, las cuales serán Realizadas Mensualmente y serán Confirmadas con Anticipación. 4) Si fuese el Caso de Proliferación de Plaga, se Coordinará y se Realizarán Intervenciones Extras, sin ningún Cargo Adicional hasta ser Controlada dicha Plaga. 5) Se enviará Reporte Detallado al Administrador de Contrato, de las áreas de Intervención; Químicos Utilizados y Acciones Realizadas. 6) El Personal Técnico contará con su Equipo de Protección Personal. 7) Se Incluye Servicio de Fumigación por Nebulizado para el Control de Zancudos Adultos. 8) El Control y Exterminio de Plagas, se Realizará en el Hospital Nacional "Santa Gertrudis", donde se trataran Unidades de Hospitalización, Oficinas, Baños, Bodegas, Parqueo, Clínicas, Cocina, Lavandería, Antiguas Instalaciones, etc. 9) TIPO DE PLAGAS A CONTROLAR: Cucarachas, Hormigas, Arañas, Termitas, Pescaditas de Plata, Ratas y Ratones. 10) No se tratarán áreas de Pacientes Hospitalizados por COVID-19. NOTA: Para este Servicio se Usarán Técnicas de Termo Nebulización, Aspersión, Colocación de Cebos Rodenticidas y Cucarachicidas. MARCA: O & M; ORIGEN: EL SALVADOR; PLAZO DE ENTREGA: Inmediato al 100%.	\$290.27	\$3,192.97
-	-	TOTAL.....	-	\$3,192.97
SON: tres mil ciento noventa y dos 97/100 dólares				
OBSERVACION: SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA RECIBIDA EN FECHA 18/01/2021; SERVICIO SOLICITADO POR LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL, EL HOSPITAL DELEGA AL SEÑOR DANILO ERNESTO FLORES, COORDINADOR DE UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL; COMO ADMINISTRADOR DE LA COMPRA Y SERA EL RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. ASI MISMO SERAN EL ENLACE ENTRE EL CONTRATISTA Y EL CONTRATANTE. ORDEN DE COMPRA REALIZADA SEGÚN EL PROCESO DE COMPRA No. 009/2021 - SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, FONDOS: GOES; Y POR MOTIVO DE CIERRE CONTABLE, NO SE RECIBIRAN SUMINISTROS Y NO SE DARA TRAMITE A FACTURAS Y DOCUMENTOS DE PAGO, EN LOS ULTIMOS 3 DIAS DE CADA MES; ADEMÁS LA ENTREGA COMPRENDE, ENTREGAR ACTA Y FACTURA A LA UNIDAD FINANCIERA, PARA COMPLETAR EL PROCESO, CASO CONTRARIO SE TENDRÁ POR NO ENTREGADO EL SERVICIO O PRODUCTO QUE SE TRADUCIRA EN INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA. ADEMÁS DEBERAN PASAR A RETIRAR Y FIRMAR ORDEN DE COMPRA EN ORIGINAL, EN LA UACI DEL HOSPITAL, DE LO CONTRARIO NO SE LE RECIBIRA EL PRODUCTO EN EL ALMACEN. NOTA: AL MOMENTO DE TRAMITAR EL QUEDAN RESPECTIVO DEBERAN PRESENTAR LA FACTURA EN ORIGINAL, DECLARACIÓN JURADA Y EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE LAS MYPE.				
LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL, UBICADO ENTRE LA _____, DEL BARRIO _____, DE LA CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE _____; EN HORARIO DESDE LAS 08:00 HORAS HASTA LAS 12:00 HORAS Y DESDE LAS 13:00 HORAS HASTA LAS 14:30 HORAS; CABE MENCIONAR QUE NUESTRA INSTITUCION ES AGENTE DE RETENCION DEL 1%.				

LUGAR DE NOTIFICACIONES: EL HOSPITAL ENTRE LA _____, DEL BARRIO _____, DE LA CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE _____, TEL (_____): _____ - _____ ; E O & M MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S. A. de C. V., EN RESIDENCIAL TAZUMAL, AVENIDA LOS BAMBUES No. 1, SAN SALVADOR; TEL (_____): _____ - _____, _____ - _____ ; FAX (_____): _____ - _____ ; **Persona de Contacto:** SR. RICARDO RODRIGUEZ.

_____ Titular o Designado	_____
_____	_____ Suministrante

Elaborado por: rcornejo



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de San Vicente

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

San Vicente 05 de Febrero del 2021

No.Orden:011/2021

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

O & M MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--FONDOS GOES	-	-
11	Cada Uno	R-1; 81208012; SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS. EL CUAL DEBERA INCLUIR: 1) Presentar Autorizacion Vigente, emitida por la Autoridad competente, con copia a Administrador de Contrato. 2) Presentar hojas de Seguridad MSDS de Químicos que se utilizaran; con copia a Administrador de Contrato. 3) Programar con Administrador de Contrato, las Visitas que se realizarán en el periodo Contratado, las cuales deberán ser Realizadas Mensualmente y deberán ser Confirmadas con Anticipación. 4) Si fuese el caso de Proliferación de Plaga, se Coordinará y se Realizarán intervenciones extra, sin ningun Cargo Adicional hasta ser Controlada dicha Plaga. 5) Se enviara Reporte Detallados al Administrador de Contrato, de las áreas de Intervención; Químicos Utilizados y Acciones Realizadas. 6) El Personal Técnico deberá contar con su Equipo de Protección Personal. 7) Se deberá incluir Servicio de Fumigación por NEBULIZADO PARA EL CONTROL DE ZANCUDOS adultos. 8) El Control y Exterminio de Plagas, se Realizará en el Hospital Nacional "Santa Gertrudis", donde se trataran Unidades de Hospitalización, Oficinas, Baños, Bodegas, Parqueo, Clínicas, Cocina, Lavandería, Antiguas Instalaciones, etc. 9) TIPO DE PLAGAS A CONTROLAR: Cucarachas, Hormigas, Arañas, Termitas, Pescaditas de Plata, Ratas y Ratones. 10) No se tratarán áreas de Pacientes Hospitalizados por COVID-19. OFERTARON: SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS. EL CUAL INCLUYE: 1) Presentamos Autorizacion Vigente, emitida por la Autoridad competente, con copia a	\$290.27	\$3,192.97
-	-	TOTAL.....	-	\$3,192.97

SON: tres mil ciento noventa y dos 97/100 dolares

LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL, UBICADO ENTRE LA 4ta. Y 8va. CALLE ORIENTE Y 2da. AVENIDA SUR No. 23, DEL BARRIO SAN FRANCISCO, DE LA CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE; EN HORARIO DESDE LAS 08:00 HORAS HASTA LAS 12:00 HORAS Y DESDE LAS 13:00 HORAS HASTA LAS 14:30 HORAS; CABE MENCIONAR QUE NUESTRA INSTITUCION ES AGENTE DE RETENCION DEL 1%.

Titular o Designado



Suministrante